

8. Capilla de la Bufo.
9. „ de Bracho.
10. „ de Mexicapan.
11. „ de Guadalupe (en construcción).
12. „ del Niño.

Edificios, oficinas y establecimientos eclesiásticos.

1. Casa episcopal.
2. Haceduría.
3. Notaría eclesiástica.
4. Cuadrante parroquial.
5. Seminario conciliar.
6. Colegio Teresiano.
7. Escuela de párvulos en el mismo.
8. „ de la Purísima para niños.
9. „ de San Luis Gonzaga para niños.
10. „ de la Caridad „ „
11. „ del Santuario de Guadalupe para niños.
12. „ del „ de „ „ „
13. Asilo del „ de „ „ „
14. „ en las Hermanas „ „
15. Escuela en las Hermanas „ „
16. „ Cristo „ „
17. „ de la Sociedad católica „ „
18. „ de la Sociedad Guadalupana „ „
19. Hospital de la Conferencia de San Vicente de Paul.

De cada uno de los templos existentes así como de los que ya no existen, destinados en otro tiempo al culto católico, lo mismo que de los edificios, oficinas y establecimientos eclesiásticos que acabamos de enumerar, vamos á emprender una reseña histórica, arrojándonos á los datos, más ó menos abundantes, que hemos logrado recoger.

Erección del Obispado.

Pero antes, el lector nos permitirá que hagamos la narración sucinta de la erección de esta Sede episcopal, trazando siguiera á grandes rasgos las biografías de los tres ilustrísimos prelados que, en los treinta y cuatro años hasta hoy transcurridos, dignamente la han ocupado.

En el «Semanario Religioso,» pequeño periódico que por los años 1864 vió la luz en Zacatecas, en la página 53 del tomo 1º, escribía el M. R. P. Fr. José María Romo de Jesús, de grata memoria lo siguiente:

«Si la estrechez de nuestras columnas no nos lo impidiera, daríamos en nuestro Semanario, de toda preferencia, una relación circunstanciada de la erección de este nuevo Obispado de Zacatecas; insertaríamos íntegras las Bulas de dicha erección y nombramiento de su primer Obispo, y haríamos una biografía completa del dignísimo Prelado, que por dicha de Zacatecas ocupa hoy, el primero, esta nueva Silla episcopal; pero ya que no podemos hacer en obsequio de nuestros subscriptores todo lo que deseamos, nos contentaremos con regalarles una litografía que representa el retrato de nuestro Ilmo. Diocesano, acompañado de algunos ligeros apuntes que les dedicamos, concernientes á la fundación del nuevo Obispado.

«Ya en el año de 1855 se había trabajado con empeño por el Gobierno civil de este Estado ó Departamento, á fin de obtener la erección de un Obispado en Zacatecas, y se llevó tan adelante aquel trabajo, que se llegó á conseguir del Gobierno general de la Nación, se designasen edificios á propósito para el Palacio episcopal y el Seminario conciliar; pero por motivos que no viene al caso referir, todo quedó sin efecto en aquella época. Posteriormente, la revolución obligó á casi todos los señores Obispos de México á salir del país y dirigirme á Roma, y este acontecimiento, aunque desgraciado por más de un título, proporcionó á varias po-

blaciones de este naciente Imperio, la honra no esperada de verse elevadas á la dignidad de Ciudades episcopales, y entre ellas á Zacatecas, á la cual, el día 26 de Enero de 1862, la Santidad del inmortal y bondadoso Pío IX, se dignó condecorar con el muy honorífico título de Ciudad episcopal, como consta por sus letras, en forma de Bula, que comienzan: *Ad universam agri Dominici inspectionem*, expedidas en San Pedro de Roma, el año XVII de su glorioso Pontificado.

El día 19 de Marzo de 1862, Su Santidad, deseando cuanto antes proveer de legítimo Pastor á la nueva Diócesis de Zacatecas, por sus letras apostólicas, también en forma de Bula que comienzan *Romani Pontifici*, dadas en San Pedro de Roma y en el mismo año XVII de su Pontificado, trasladó á esta nueva Silla al Ilmo. Señor Obispo de Marcópolis *in partibus in fidelium* y auxiliar de la Mitra de Guadalajara, Lic. Dr. D. Ignacio Mateo Guerra. . . .

Desde que supo Zacatecas de una manera positiva que ya era ciudad episcopal y que tenía Obispo propio, empezó á prepararse para gozar del día venturoso en que su antigua iglesia parroquial quedara convertida en Catedral y su primer Pastor dignificase más su anchuroso recinto en su presencia augusta, y á medida que el tiempo de esperar se prolongaba, su ansiedad é inquietud eran mayores; pero quiso Dios reservar tan faustos acontecimientos para los días de más gratos recuerdos para los zacatecanos. El día 4 de Junio de 1864, que debe señalarse entre los días más gratos á la memoria en los más fastos de Zacatecas, día en que la archicofradía del purísimo Corazón de María, en unión del católico pueblo zacatecano, celebraba, reunidas en una, la fiesta del Purísimo Corazón y el feliz término del Mes de María, fué el designado en los decretos eternos para dar solemnemente principio á la erección canónica de la Catedral y del nuevo Obispado de Zacatecas, la que tuvo feliz término al siguiente día 5 entre las ocho y diez de la ma-

ñana, con la majestad y pompa tan propias de las fiestas cristianas.

Plumas mejor tajadas que la nuestra nos han precedido refiriendo la solemnidad de que acabamos de hablar, y la de la entrada triunfal á esta ciudad del Ilmo. Sr. Guerra, por lo que, aquí solo consignemos la fecha de este último acontecimiento por su importancia cronológica para la Historia, añadiendo un tierno episodio que tuvo lugar, al bajar del coche en la plaza de San Juan de Dios el Ilustrísimo Sr. Obispo, el día 12 de Junio de 1864, día de su solemne entrada á esta ciudad, y día también de grata memoria para los buenos zacatecanos, porque es el que les recuerda la fecha de su gloriosa regeneración en el Tepeyac. Sucedió, pues, que al pisar S. S. Ilustrísima el suelo de la ciudad episcopal, un niño y dos niñas de las familias más distinguidas del lugar, pusieron en sus venerables manos las cartas que á continuación copiamos:

«Ilustrísimo señor:—Nuestros padres naturales nos han enseñado que necesitamos de otros padres en el orden espiritual, para la dirección de nuestras almas. Niños inexpertos y con un porvenir incierto, en medio de un mundo falaz, ¿á quién encomendamos nuestra inocencia, sino al Pastor común de los fieles? Ilustrísimo señor, sed nuestro padre, que nosotros seremos vuestros hijos.—*Juan Pedro Ponce.*»

«Ilustrísimo señor:—La juventud zacatecana, por su humilde conducto, se coloca bajo el amparo de vuestra pastoral vigilancia.

Zacatecas, 12 de Junio de 1864.—*Herlinda Ponce.*»

Ilustrísimo señor:—La débil infancia zacatecana, nacida en el regazo de su muy tierna y querida madre la Santa

Iglesia Católica, Apostólica, Romana, se colocó hoy bajo la protección del Illmo. Príncipe de esa misma Iglesia, Dr. D. Ignacio Mateo Guerra, primer Obispo de Zacatecas.

Junio 12 de 1864.—*Manuela Tello.*

Nació este dignísimo é ilustrísimo Prelado, dicen sus biógrafos (Fr. José M. Romo de Jesús, Lic. D. Remigio Tovar, etc.), en el pequeño rancho de Tepozán, jurisdicción parroquial de la Villa de la Encarnación, perteneciente al Obispado de Guadalajara, y en la comprensión civil de Lagos en el Estado de Jalisco, el día 21 de Septiembre de 1804, siendo sus padres D. Francisco Guerra y Doña Gertrudis Alva. Sábese que el primero, que era sordo-mudo, era de una familia rica y de noble abolengo, contando entre sus ascendientes al V. P. Fr. José Guerra, colaborador del V. P. Margil en la fundación del Colegio de Guadalupe. Dedicado á los trabajos del campo, que dirigía con tino, dada esa perspicuidad natural en los sordo-mudos, no podía atender á la educación del niño Ignacio Mateo, por lo que, tan luego como estuvo en edad de no necesitar de la asiduidad de los cuidados maternos, fué trasladado á Lagos y puesto en una escuela de primeras letras, viviendo al lado de unas tías paternas, que le prodigaron servicios y atenciones verdaderamente maternales, y que cautivadas por los comportamientos del chico, le profesaron siempre grandísimo cariño, del que le dieron testimonios incesantes hasta una edad muy avanzada.

Terminada su educación primaria, tomole á su cargo el Presbítero D. Miguel Leandro Guerra, el mismo que le había administrado el bautismo, contando además, de esto, con un pingüe patrimonio, lo que le ponía en condiciones de poder tomar por su cuenta la educación secundaria de su joven ahijado, expensando generosamente los gastos hasta recibir el orden del Presbiterado, largue-

zas ciertamente que no podían menos que hacer brotar en el ánimo del favorecido los tiernos sentimientos de amor y gratitud debidos de todo rigor de justicia al que desempeñaba los oficios de un segundo padre.

Por el año de 1818 ingresó en el colegio de San Juan de Guadalajara para principiar sus estudios de Latinidad, que hizo con aprovechamiento no común, distinguiéndose, en un examen que desempeñó con lucimiento, obteniendo por él una calificación honrosísima. Pasó en seguida á México y abrió matrícula en el colegio nacional de San Ildefonso, donde terminó el curso de Latinidad comenzado, así como el de Filosofía que hizo bajo la dirección del memorable Dr. D. José María Mora, por los años de 1821, sosteniendo dos actos públicos con notable lucimiento.

No pudiendo el joven Guerra continuar sus estudios en México, á causa de los trastornos políticos de aquella época, volvióse á Guadalajara, no sin haber tenido, antes de abandonar la capital, la honrosa satisfacción de haber conocido personalmente al Libertador Iturbide, y de presenciar la entrada del ejército, conduciendo por primera vez la bandera tricolor, que desde entonces ha sido el pabellón nacional de los mexicanos, siendo esto el memorable 27 de Septiembre de 1821, día en que quedaba afianzada la independencia.

Después de haber recibido el grado de Bachiller en la Universidad de Guadalajara, comenzó á cursar en el Seminario Conciliar de la misma ciudad las cátedras de Derecho, así Canónico como Civil; y terminados los cursos de jurisprudencia, sostuvo un acto público de los que en aquella época se distinguían con el nombre de *actos mayores*.

En Octubre de 1827, siendo todavía secular, fué nombrado catedrático de Latinidad en el Seminario por el Sr. Canónigo D. Miguel Gordoá, entonces Vicario particular de la Diócesis y después Obispo de la misma. Mas, estando desempeñando la primera cátedra, por Sede vacante de la

Iglesia de Guadalajara, tuvo que pasar á Puebla con objeto de recibir allí desde la primera tonsura hasta el Orden Sagrado del Presbiterado, de manos del Ilmo. Sr. Pérez, único obispo existente en la República en ese tiempo, verificándose su ordenación sacerdotal el día 27 de Diciembre de 1827. Después de cuatro años de enseñar Latinidad, abrió un Curso de Artes que leyó hasta Julio de 1833. En fines de Octubre de 1834 fué nombrado catedrático de Derecho civil, romano y patrio en el mismo Seminario; y continuó en este magisterio hasta 1839.

En 1835, cuando después de la triste jornada del 11 de Mayo en los campos de Guadalupe en Zacatecas, el General, D. Antonio López de Santa Anna visitó la capital de Jalisco, la Universidad de Guadalajara quiso obsequiar á aquél Caudillo dedicándole las funciones literarias de un laureado, y designó para ello al presbítero D. Ignacio Mateo Guerra, quien conforme á los estatutos universitarios, desempeñó con lustre su cometido y obtuvo la borla de doctor en Cánones. En 31 de Julio de 1837, previos los exámenes de estatuto y aprobado por aclamación, recibió el honroso título de abogado de los tribunales de la Nación.

En Septiembre de 1839, el Ilmo. Sr. D. Diego Aranda, Obispo de Guadalajara, sucesor del Sr. Gordoá, nombró al Sr. Guerra cura interino de la parroquia de Asientos, de la cual estuvo encargado hasta Febrero de 1841, en que fué nombrado, previo concurso canónico, cura propio de Matehuala, donde residía cuando en Noviembre de 1843, la Compañía Lancasteriana de San Luis Potosí le nombró su socio corresponsal. En 22 de Enero de 1846 fué nombrado Prebendado de la Iglesia Catedral de Guadalajara, tomando posesión de ese beneficio el día 22 de Marzo del mismo año. En este mismo tiempo le hicieron catedrático de Derecho canónico en el Seminario Conciliar de aquella ciudad, desempeñando este magisterio hasta Octubre de 1849, y estando en ese desempeño hizo oposición á la Canongía

penitenciaria, que le fué concedida en 1º de Mayo de 1848, sirviéndola hasta el día 15 de Febrero de 1859, en que fué promovido á la dignidad de Maestre-escuelas, de la cual tomó posesión en 17 del mismo mes y año.

En 25 de Octubre de 1853 fué nombrado Provisor y Vicario general del Ilmo. Sr. D. Pedro Espinosa, Obispo de Guadalajara, y conservó este nombramiento hasta su promoción al episcopado. De 1855 á 1860 tuvo á su cargo varias veces el Gobierno de la Mitra, por encargo del Sr. Espinosa. Ejerció el Gobierno en los tiempos ciertamente más azarosos, á contar desde la revolución del Plau de Ayutla. Entre los papeles que dejó á su muerte, se encuentra esta nota, relativa á uno de los periodos en que desempeñó el gobierno eclesiástico. «Desde la fecha de este oficio (8 de Julio de 1858) hasta el 20 de Febrero del año siguiente, tuve el gobierno. Este tiempo ha sido, en mi concepto, de los más borrascosos que ha tenido este Obispado, ya por las exigencias del Gobierno civil para proporcionarse, dinero, ya por el sitio de esta ciudad (Guadalajara), comenzado á fines de Septiembre, y ya por último, por la ocupación de ella y sus consecuencias. ¡Dios Nuestro Señor, por su bondad, me haya recibido los sacrificios que esta época me costó! Por lo que hace á mi Prelado, parece que quedó contento de mis comportamientos, según lo que me dijo en una carta.» En esa nota hace mención de las consecuencias de la ocupación de la plaza de Guadalajara en 1858; pero no dice que entre ellas figura la prisión que sufrió en el Hospital de Belén y en el convento de Jesús María por orden de D. Santos Degollado; ni indica siquiera los tratamientos bárbaros, los insultos salvajes, los atropellos crueles de que fué víctima en esa prisión y antes y después de ella. Pero acaso no fué el año de 1858 la época en que el Venerable Gobernador de la Mitra de Guadalajara tuvo más que sufrir. Después vino el año de 1860, de infausta memoria. La historia de ese año y de los conflictos en que se vió la Iglesia

de Guadalajara, nos es conocida en todos sus detalles; pero sería impropio referirlos. Basta solamente á nuestro propósito consignar aquí, que en la segunda mitad de dicho año, el Sr. Guerra, en su calidad de Gobernador de la Mitra, tuvo que luchar contra las exigencias apremiantes é injustas de un gobierno militar exhausto de recursos, y azuzado por consejeros siniestros; que vió desaparecer de la Catedral de Guadalajara, bajo el influjo de esos consejeros, hasta el tabernáculo del altar principal, hasta los pobres y últimos restos de una riqueza diez veces diezmada, restos que entraron á la Casa de acuñación para ser convertidos en moneda de mala ley: que después de estos sacrílegos atentados vino la ocupación de la Plaza, la destrucción de los templos, la excomunión de los religiosos y las religiosas, la ocupación de los establecimientos piadosos, el robo de la iglesia de San Francisco. todo esto, y mucho más, tuvo que presenciar el venerabilísimo Sr. Guerra, quien, si después de esto, pudo aún conservar la vida y el juicio, fué sin duda porque le guardaba el Señor para otras grandes cosas.

El día 1° de Enero de 1861, el Sr. Guerra, huyendo de las turbulencias de Guadalajara y de todo el Estado de Jalisco, se estableció en León (la ciudad de refugio), en el Estado de Guanajuato. El Gobierno del Sr. Doblado le favoreció muy bondadosamente contra las exigencias del de Jalisco. En 8 de Abril de 1862, residiendo todavía en León el Sr. Guerra, fué preconizado Obispo de Marcópolis *in partibus infidelium*, con obligación de residir en Guadalajara ó en otro punto de la Diócesis en calidad de Obispo auxiliar del diocesano. Mas el día 17 de Marzo de 1863, fué trasladado al Obispado de Zacatecas, cuya crección había sido anunciada por la Santidad del Sr. Pío IX en el Consistorio de 16 del mismo mes y año. Este Consistorio es, con justo título, memorable en la historia de la Iglesia Mexicana, porque en virtud de él quedó enteramente transformada de su

antiguo modo de ser la misma Iglesia, así por la promoción de los antiguos preladados de ella como por la erección de nuevas diócesis y arquidiócesis en esta forma: Arzobispo de México, el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, que, consagrado Obispo de Puebla por el Ilmo. Sr. Munguía en la Catedral de la misma Diócesis el día 8 de Julio de 1855, fué elevado á la Metropolitana de México en dicho consistorio, señalándosele como sufragáneos los siguientes: Puebla, Ilmo. Sr. Dr. D. Carlos María Colina, consagrado Obispo de Chiapas por el Ilmo. Sr. Espinosa en la catedral de Guadalajara el día 20 de Agosto de 1854 y trasladado á Puebla por la promoción del Sr. Labastida, en virtud del mismo consistorio.—Chiapas, Ilmo. Sr. Lic. D. Manuel Ladrón de Guevara, canónigo de la catedral de Puebla, donde fué consagrado por el Ilmo. Sr. Colina el domingo 8 de Mayo de 1864.—Oaxaca, Ilmo. Sr. D. José María Covarrubias, consagrado por el Cardenal Secretario de S. S. el Sr. Pío IX, en la iglesia del Seminario de Roma el día 28 de Julio de 1861.—Veracruz, Ilmo. Sr. Dr. Lic. D. Francisco Suárez Peredo, Canónigo Doctoral y Gobernador de la Mitra de Puebla, en cuya catedral fué consagrado por el Ilmo. Sr. Colina el día 8 de Mayo de 1864.—Chilapa, Ilmo. Sr. D. Ambrosio Serrano, Cura párroco del mismo lugar, consagrado el mismo día que el anterior.—Tulancingo, Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Bautista Ormaechea, Canónigo de la iglesia metropolitana de México, consagrado por el Ilmo. Sr. Arzobispo Labastida en la Parroquia del Sagrario metropolitano el día 1° de Mayo de 1864.—Arzobispo de Michoacán, el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. y Lic. D. Clemente de Jesús Munguía, que habiendo sido consagrado para aquel obispado, el Ilmo. Sr. Madrid, en la catedral del mismo obispado el día 18 de Enero de 1852, fué elevado á la dignidad de metropolitano en virtud del citado consistorio, siendo sus sufragáneos, en San Luis Potosí el Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Barajas, consagrado por el

Ilmo. Sr. Espinosa en la catedral de Guadalajara el día 18 de Mayo de 1855: en Querétaro, el Ilmo. Sr. Dr. D. Bernardo Gárate, dignidad Maestre-escuelas y Gobernador del Arzobispado de México, consagrado allí mismo en la iglesia de Santa Teresa la Nueva por el Ilmo. Sr. Labastida el día 17 de Abril de 1864: en León el Ilmo. Sr. Dr. D. José M^o Diez de Sollano, consagrado obispo *in partibus* de Troade por el Ilmo. Sr. Ramírez el día 12 de Julio de 1864 en la parroquia del Sagrario de México, y promovido al nuevo obispado de León en virtud del mismo consistorio; en Zamora el Ilmo. Sr. D. José Antonio de la Peña, canónigo de la catedral de Morelia y consagrado el Domingo 8 de Mayo de 1864 en la Colegiata de Santa María de Guadalupe. Arzobispo de Guadalajara el Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinosa, quien habiendo sido consagrado para aquel obispado por el Ilmo. Sr. Zubiria en la catedral del mismo obispado el día 8 de Enero de 1854, fué elevado á la dignidad de metropolitano de la misma iglesia en virtud del citado consistorio y teniendo por sufragáneos: en Durango, al Ilmo. Sr. D. José Antonio Zubiria, consagrado por el Ilmo. Sr. Vázquez (de Puebla) en el templo de San Felipe Neri de México el día 28 de Agosto de 1831: en Linares, al Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de P. Vereá, consagrado por el Ilmo. Sr. Garza en la Colegiata de Santa María de Guadalupe de México el día 13 de Noviembre de 1853: en Sonora, al Ilmo. Sr. D. Pedro Loza, consagrado por el Ilmo. Sr. Garza en el templo de San Fernando de México el día 22 de de Agosto de 1852, actualmente (1898), Decano del Episcopado mexicano: en Zacatecas al Ilmo. Sr. D. Iguacio Mateo Guerra, de quien nos venimos ocupando y de cuya consagración ya hablaremos en seguida, terminando esta lista de las prelaturas que tomaron origen en el consistorio ya citado con los Vicariatos apostólicos de la Baja California, para el cual fué nombrado el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Escalante, consagrado *in partibus* de Anastasiópolis por el Ilmo. Sr. Garza en el tem-

plo de Nuestra Señora del Carmen de México el día 3 de Febrero de 1856; y el de Tamaulipas, designando al Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Francisco Ramírez de la Concepción, obispo *in partibus* de Caradro, y consagrado en Roma el día 4 de Agosto de 1861. Fué este Ilmo. Sr. Religioso del Colegio de Guadalupe, de quien á su tiempo hablaremos.

A principios de 1864 se dirigió á la capital de la República el Sr. Guerra con objeto de ser consagrado, siéndolo en efecto el día 28 de Febrero en el templo de Santa Teresa la Antigua, y recibiendo la consagración de manos del Ilmo Sr. Dr. D. Pedro Espinosa, primer Arzobispo de Guadalajara, asistido de los Ilmos. S S. Dr. D. Carlos María Colina y Rubio, dignísimo obispo de Puebla; y Dr. D. Pedro Barajas, de San Luis Potosí, apadrinando el acto de la consagración el Exmo. Sr. Dr. D. Teodosio Lares, antiguo é íntimo amigo del nuevo obispo, y el Sr. D. Manuel Jacinto Guerra, hermano menor de S. S. Ilma.

El día 5 de Junio, como ya hemos dicho, quedó en este mismo año erigida con todas las solemnidades canónicas la nueva iglesia de Zacatecas, haciendo el Ilmo. Sr. Guerra su entrada en la ciudad episcopal entre diez y once de la mañana del mismo mes y año. En seguida de esta biografía encontrará el lector la Bula de erección del nuevo obispado, traducida en español, y el Acta de instalación del nuevo obispo con todos los minuciosos pormenores que la acompañaron. Estos preciosos documentos han sido fielmente copiados del Libro 1^o de Gobierno de la Parroquia del Sagrario de esta ciudad.

En 24 de Agosto de 1865 partió el Ilmo. Sr. Guerra para la ciudad de Fresnillo, con objeto de comenzar por aquella parroquia su primera visita diocesana. El día 11 de Noviembre salió de Fresnillo para Jerez, donde permaneció hasta el 30 de Enero de 1866, en que, por los progresos de la revolución, se vió precisado á regresar á Zacatecas, sin poder continuar la comenzada visita á causa del público

trastorno ocasionado por la retirada del ejército francés y ocupación de las poblaciones que este abandonaba por las tropas republicanas. Pasada esta crisis, volvió á emprender la visita en 28 de Octubre de 1867, continuándola hasta Octubre de 1869 en que emprendió su viaje á Roma, llamado por el Sumo Pontífice para asistir al Concilio Vaticano. Acompañáronle en esta expedición, en calidad de Teólogo consultor, Mons. D. Ignacio Montes de Oca, entonces Protonotario Apostólico y después Obispo de Linares, trasladado á San Luis Potosí, y los clérigos D. José F. Morfin, después canónigo de la catedral de Zacatecas, y Don Jesús Herrera como familiares; fué también en su compañía el Sr. D. Manuel Jacinto Guerra, su hermano, permaneciendo en su compañía una corta temporada y volviéndose en seguida á México.

Permaneció el Ilmo. Sr. Guerra en la Ciudad Eterna hasta clausurarse el Concilio. Durante su permanencia allí se encontraba de tal manera bien, que, cuando los Padres del Concilio tuvieron que salir de Roma huyendo de los rigores de la mala estación, S. S. Ilma. permaneció allí sin temer á la fiebre que en esa temporada suele desarrollarse en aquel clima, y de la cual quiso Dios que no fuese atacado. Cuando llegó el caso de tener que suspenderse el Concilio y de dispersarse los Padres que lo formaban, el Ilmo. Sr. Guerra, previendo los grandes sufrimientos que esperaban al Padre común de los fieles, quiso quedarse en Roma con objeto de acompañar á Su Santidad en la desgracia y compartir sus penas y trabajos. Mas tuvo que renunciar á tan generosa resolución en vista de las órdenes terminantes del Santísimo Padre para que todos los obispos volvieran lo más pronto á sus respectivas diócesis.

Regresó, en efecto, el Sr. Guerra á la República en Diciembre de 1870, y á su tránsito para Zacatecas se detuvo algunos días en la capital, tomando allí el descanso de que tanto necesitaba, atendida su edad y las fatigas de un viaje

tan largo; y continuando su camino para el interior, detúvose nuevamente en Lagos, donde algunas personas amigas le manifestaron lo conveniente que sería esperar á la estación más benigna para no resentir el influjo de la temperatura llegando en lo más crudo del invierno á Zacatecas, á donde finalmente regresó el día 23 de Febrero de 1871.

A fines de Abril del mismo año, fué violentamente atacado de pulmonía; pero restablecido en breve tiempo, siguió infatigable en el desempeño de las tareas episcopales, y se preparaba á continuar la visita diocesana de las cuatro parroquias que le quedaban por visitar al partir para Roma. Mas el día 31 de Mayo amaneció enfermo, manifestándose el mal por una ligera inflamación en la garganta, acompañada de una temperatura muy alta. El 2 y el 3 de Junio la enfermedad se sostenía y el paciente se encontraba en continuo delirio: el 4 pareció ceder el mal y se creyó que disminuía más y más en los días siguientes, de modo que los facultativos que le asistían, ordenaron se suspendieran los medicamentos y que sólo se cuidara de alimentar convenientemente al enfermo y dejarle en reposo. Se creía haber triunfado de la enfermedad; se habían empleado con esmero todos los recursos del arte y llegaron á concebirse esperanzas de su próximo y completo restablecimiento.

¡Vana esperanza! Serían como las ocho y media de la noche del 6, cuando el Sr. Dr. Don José María del Refugio Guerra, hermano del ilustre enfermo, su Provisor y Vicario general, se separó de la cabecera del respetable paciente, dejándole aparentemente en muy buen estado, y después de haber sostenido una conversación muy animada, notábasele en aquellos momentos al enfermo una debilidad extremada, pero que no era un síntoma alarmante. Sin embargo, el venerable obispo de Zacatecas, con solo un cuarto de hora de gravedad y de agonia, expiró (dicen) poco después de media noche, esto es, al empezar el día 7 de Junio de 1871.